

Intervención de la diputada Aracely Alhelí Alvarado González, por alusiones.

La presidenta:

Antes de que participe el diputado Bernardo, tenemos la participación de la diputada Aracely Alhelí Alvarado González y posteriormente usted cierra, diputado, por favor.

La diputada Aracely Alhelí Alvarado González:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeros diputados.

Este es un tema creo que da para mucho y al parecer el punto de acuerdo iba para comisiones, pero es muy bueno entrar en este momento en el debate.

No olvidemos la lucha crucial que enfrentamos por la no desaparición gradual mediante recortes agresivos

que propician el cierre masivo de las estancias es lo que constituye el motivo fundamental de nuestros afanes de los que estamos aquí presentes, ya que luego de 10 años de exitosa operación de este programa que ha merecido elogios incluso por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas, da un viraje de 360 grados al hacerse la declaratoria presidencial que deja ver más que una política planificadora, una actitud de rencor de manera de venganzas personales, digo con las declaraciones, hace 8 días se iba a acabar y ahora que siempre si, esperemos de verdad que el Gobierno Federal cambie su pensar.

Comparto como mexicana, también como guerrerense, como mujer y diputada la preocupación que hace notar la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la Asamblea sobre el riesgo de afectaciones a los

derechos de las niñas, niños, madres, padres trabajadores que el recorte presupuestal al Programa de Estancias Infantiles, pueden producir expedido por el Organismo Autónomo con fecha 12 de febrero del año en curso, en el sentido de que las autoridades federales deberán presentar ante el comité de los derechos de los niños en su sexto informe periódico sobre el cumplimiento de la convención internacional de los derechos del niño, advirtiéndole que el reporte criminal a este programa podría derivar en un señalamiento por parte de su organismo internacional.

Sé que han comentado que el afán no es contra los niños, sin embargo toda la estructura y situaciones técnicas terminan afectando a los niños, si es una preocupación que como Estado a nivel internacional tengamos que ser reconvenidos por una Corte internacional.

Legisladores, hago votos porque el Gobierno Federal reconsidere su actitud hacia un trato de no afectación integral a los actores primordiales de este

programa y en lo subsecuente no sólo se mantenga sino se fortalezca para la bienaventuranza de los menores, las madres y padres solos que se encontraban desprotegidos por la asistencia social y se proteja también a las que han entregado sus años, sus sacrificios en la ennoblecida tarea de la educación.

Concluyo únicamente evocando un razonamiento que hacía el federalista Hamilton allá en estado unidos, cuando el genio colosal del federalismo, cuando veía que los hombres públicos se desviaban de los intereses colectivos y comentaban, “negar esto equivaldría afirmar que el mandatario es superior al mandante que, el servidor es más que su amo, que los representantes del pueblo. son superiores al pueblo, mismo y que los hombres que obran en virtud de determinados poderes, puedan hacer no sólo que estos no permitan sino incluso lo que prohíben.

Es cuanto, presidenta.